

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**21490** ACUERDO de 20 de octubre de 1999, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se acepta la renuncia al cargo del Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, don José Luis Barragán Morales.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 20 de octubre de 1999, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Aceptar la renuncia al cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa, formulada por su titular don José Luis Barragán Morales, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de octubre de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**21491** ORDEN de 26 de octubre de 1999 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado de Paterna, don José Fuertes Cebrián, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 7 de noviembre de 1999, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Paterna adscrita al Colegio de Valencia, don José Fuertes Cebrián.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones

que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

Tercero.—Que se comuniquen así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Valencia para que tramite la publicación de esta Orden en el boletín de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Madrid, 26 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Dirección General del Tesoro y Política Financiera (a la atención del Subdirector general de Legislación y Política Financiera).

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**21492** ORDEN de 13 de octubre de 1999 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario de don Vicente Ferrer Pedrosa, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto.

Vista la instancia suscrita por el funcionario del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, A13TC-51.658, don Vicente Ferrer Pedrosa, adscrito a la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Tarragona, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.1.a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario en el Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, causando baja en los Servicios de Correos y Telégrafos.

Madrid, 13 de octubre de 1999.—P. D. (Resolución de 24 de abril de 1998, «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo), el Consejero Director general de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos, José Ramón Esteruelas Hernández.

**21493** ORDEN de 26 de octubre de 1999 por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo vacante en el Departamento, por el sistema de libre designación.

Anunciada por Orden de 9 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puesto de trabajo vacante en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada

al mismo por el artículo 1 de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Ordenación y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 26 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

#### ANEXO

CONVOCATORIA ORDEN DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 1999,  
«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE OCTUBRE

**Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes**

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

*Servicios Periféricos*

Capitanía Marítima de Pasaia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Capitán Marítimo. Localidad: Pasajes. Nivel: 28. Complemento específico: 1.490.000 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento, Dirección General de la Marina Mercante, Vigo. Nivel: 24. Complemento específico: 912.012 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Markaida Renteria, Alexander. Número de Registro de Personal: 3057212913A6200. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnico Facultativo Superior de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

**21494** ORDEN de 29 de octubre de 1999 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden de 7 de septiembre de 1999.

Por Orden de 7 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, Libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto de Coordinador de Área de Sistemas de Información en la Oficina Española de Patentes y Marcas, al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 29 de octubre de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 11 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 7 de septiembre de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 15, número 221)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Ministerio de Industria y Energía, Oficina Española de Patentes y Marcas, Coordinador de Área de Sistemas de Información. Madrid. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas, Dirección General de Organización Administrativa, Jefe Área Aplicaciones en Registro, Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 2.200.000 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: García del Vello Espadas, Justino Manuel. Número de Registro de Personal: 0284170935 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio activo.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21495** RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

Este Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) hace público para general conocimiento, que el Tribunal calificador reu-